



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/116	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18/06/24	BOUC: 18/06/24
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
DEPARTAMENTO: MEDICINA Y CIRUGÍA ANIMAL	
FACULTAD: VETERINARIA	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: CIRUGÍA GENERAL Y ANESTESIA; CIRUGÍA ESPECIAL	
PERFIL PROFESIONAL: VETERINARIO ESPECIALISTA EN CIRUGÍA DE PEQUEÑOS ANIMALES	

Resolución de fecha 29 de JULIO de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **VI.** de la Disposición Reguladora del Proceso de selección de Profesores/as Asociados/as, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
FLORES GALÁN, JOSÉ ANTONIO
OTERO RUSELL, MARINA

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.
- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____



2º Composición de la Comisión de Selección:

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
FIDEL SAN ROMÁN ASCASO	CARMEN PÉREZ DÍAZ
PALOMA GARCÍA FERNÁNDEZ	GUSTAVO ORTIZ DIEZ
IGNACIO TROBO MUÑIZ	ISABEL GARCÍA REAL
MARÍA LUISA FERMÍN RODRÍGUEZ	JUAN VICENTE GONZÁLEZ MARTÍN
ISABEL GONZÁLEZ REAL	ELISA GONZÁLEZ ALONSO-ALEGRE

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

JOSÉ ANTONIO RUIZ SANTA QUITERIA Y
SERRANO DE LA CRUZ

Vº Bº LA DECANA

CONSUELO SERRES DALMAU

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 29/7/24

LAURA ANDRADE MORENO